



 Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO 2021

RECILEC

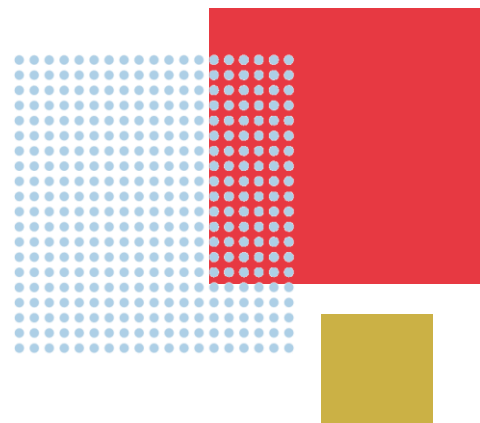


Tabla de Contenidos

01

Carta de Renovación del Compromiso

02

Perfil de la Entidad

03

Metodología

04

Análisis

Clientes

Medioambiente

Empleados

Comunidad/Sociedad Civil

Socios/Accionistas



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Red Española del Pacto Mundial
Felix Boix nº 14-4ºB
28036 Madrid

Renovación de Compromiso con los Principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas

El principal objetivo de RECILEC SL es la gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Pero no solo nos limitamos a su reciclaje, sino que buscamos minimizar el impacto ambiental de toda nuestra actividad. Para ello disponemos de recursos, tecnologías y procesos para lograr la máxima eficacia, aumentando niveles de descontaminación y aprovechamiento de los materiales contenidos en los residuos y su reutilización. Lo que supone una enorme contribución a la protección del Medio Ambiente.

La presentación de nuestro informe de progreso evidencia nuestro compromiso en Materia de Responsabilidad Social Corporativa, así como nuestra adhesión voluntaria a los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

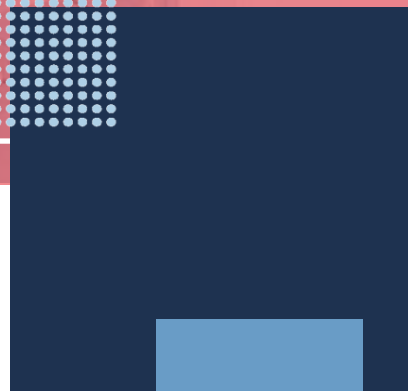
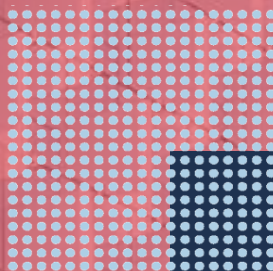
RECILEC SL desde su adhesión a la Asamblea Española del Pacto Mundial en el año 2017 ha promovido e impulsado el cumplimiento de los principios en materia de derechos humanos, normas laborales y protección del Medio Ambiente.

En esta línea, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en la difusión y aplicación de los principios que propugna el Pacto Mundial de naciones Unidas

Atentamente

RECILEC
RECIKLADO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS S.A.
Pto. de Correos, 36 C.P. 41870 Aznalcázar, Sevilla
Tlf: 954 49 00 00
Juan Pedro Felipe Santos
Gerente

PERFIL DE LA ENTIDAD



DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

RECILEC SA

Tipo de empresa

PYME

Dirección

C/ Matorral parcele 36 y 37 Poligono de Actividades Medioambientales (PAMA) Aznalcollar 41870 Spain

Localidad

Aznalcollar

Provincia

Sevilla

Comunidad Autónoma

Andalucía

Dirección Web

<https://www.recilec.com/>

Número total de empleados

68

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

960.000 – 24 millones

MODELO DE NEGOCIO Y

ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Equipos Electrónicos

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Reciclaje de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la entidad

La generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos crece a un ritmo 3 veces superior a la generación de cualquier otro tipo de residuo.

Principales objetivos y estrategias de la entidad

El principal objetivo es la gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Pero no solo nos limitamos a su reciclaje, sino que buscamos minimizar el impacto ambiental de toda nuestra actividad. nuestra estrategia se basa en diseñar recursos, tecnologías y procesos para lograr la máxima eficacia, aumentando los niveles de descontaminación y aprovechamiento de los materiales contenidos en los residuos y su reutilización.

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de

INFORME DE PROGRESO 2021

gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

El máximo órgano de gobierno es el Consejo de Administración, cuyo presidente no ocupa cargo ejecutivo. La implantación de la RSE en la línea con los Principios del Pacto Mundial es responsabilidad del Director Comercial y de Marketing

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Medioambiente, Empleados, Comunidad/Sociedad Civil, Socios/accionistas

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Son los grupos sobre los que de forma mas directa puede afectar nuestra actividad. Siendo el Medioambiente donde tenemos un mayor impacto.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

vía web y mediante correos electrónicos. además el informe esta publicado en tanto en la web del pacto

mundial como en la web internacional.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Teniendo en cuenta la Legislación de Residuos, así como nuestros sistemas de gestión de calidad y medioambiental

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

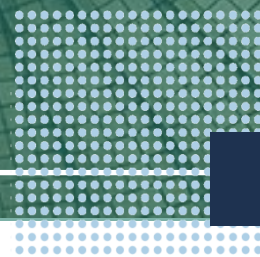
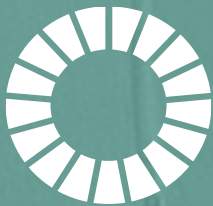
anual

REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

INFORME DE PROGRESO 2021

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

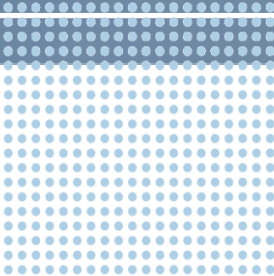
Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



6

4

3

1

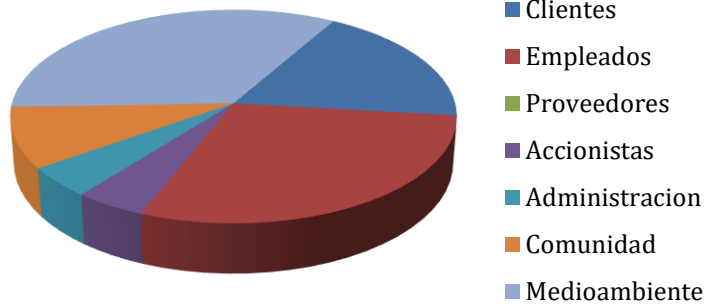
Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS

Clientes



Relación duradera con los clientes



La relación con nuestros clientes es muy prolongada en el tiempo

Políticas Internas de Gestión - Política

RECILEC en el ámbito de su compromiso con la mejora continua realizará las actuaciones necesarias para la consecución de este desafío .

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

RECILEC mantiene una comunicación fluida y continua mediante medios electrónicos y TIC con nuestros clientes

Visitas a clientes - Herramienta de Seguimiento

Recilec de forma periódica realiza visitas a las sedes centrales de los principales clientes

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Recilec de forma anual realiza encuestas de satisfacción a los clientes

Objetivos marcados para la temática

Mantener una relación estable y duradera con todos nuestros clientes

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



Tenemos implantado una nueva aplicación contratada con la empresa Pronet que es la herramienta básica de trabajo de toda la organización y que garantiza la privacidad y protección de datos de todos los clientes

Normativa Vigente - Política

Recilec aplica de forma rigurosa y así lo hace constar en todos los documentos que firma con los clientes y proveedores la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (GDPR)

Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) - Acción / Proyecto

Contratación de una herramienta informática con la empresa Pronet, que es la herramienta básica y única de trabajo de toda la organización y que garantiza la privacidad, protección y seguridad de los datos de todos los clientes. Según establece la Ley Orgánica 2/2018 de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

RECILEC realiza encuestas de satisfacción a todos sus cliente de forma anual en la que también se pregunta por las propuestas de mejoras a todos sus clientes

Objetivos marcados para la temática

Garantizar la Privacidad, protección y seguridad de los datos de todos nuestros clientes

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Recilec hace una clara apuesta por satisfacer las necesidades de nuestros clientes y que esto se haga con la mayor satisfacción posible. Además de garantizar la protección, privacidad y seguridad de sus datos.

Política de Calidad - Política

RECILEC en el ámbito de su compromiso con la mejora continua realizará las actuaciones necesarias para la consecución de este desafío .

Normativa Vigente - Política

En relación a nuestros clientes tenemos el máximo empeño en garantizar la Protección, Privacidad y seguridad de todos los datos que tengamos de ellos para el estricto cumplimiento de la normativa vigente

Canales de comunicación - Acción / Proyecto

RECILEC tenemos establecidos canales de comunicación directa con clientes a través de medios comunicación tecnológica y a través de nuestra web corporativa

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Anualmente hacemos encuestas de satisfacción a todos nuestros clientes

Encuentro con clientes para conocer su opinión - Herramienta de Seguimiento

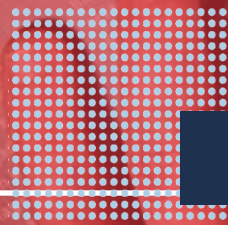
Mantenemos reuniones de seguimiento periódicas con nuestros principales clientes, con la finalidad de hacer una evaluación conjunta del nivel de servicio prestado, y grado de satisfacción y, en su caso, establecer medidas correctivas.

Objetivos marcados para la temática

Conseguir el mayor grado de satisfacción de los clientes en relación a los servicios prestado así como a las relaciones empresariales y personales para ello nuestro empeño es solucionar el 100% de las incidencias surgidas

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



Formación al empleado/a



La empresa cuenta con un plan anual de formación interno y externo para la adquisición y mejora de las capacidades profesionales para lo cual dedicamos financiación propia y fondos de la Fundación Tripartita.

Plan de Formación y Desarrollo - Política

RECILEC, S.A. cuenta con un procedimiento integrado sobre Recursos Humanos y Formación "PGI-447", en el que se detalla la operativa, actuación y control de la formación de todos los trabajadores, además del plan de formación anual. Anualmente, el servicio de prevención ajeno imparte una formación anual de todos los puestos de trabajo para todos los trabajadores de planta.

Formación - Acción / Proyecto

Se han impartido formación sobre MS 365 y Gestión de residuos, además de formación para implantar el plan de igualdad Anualmente, el servicio de prevención ajeno imparte una formación de todos los puestos de trabajo para todos los trabajadores de planta.

Evaluación de la Formación - Indicador de Seguimiento

Tras cada acción formativa se hace a todos los asistentes una encuesta de evaluación de la formación

Objetivos marcados para la temática

Fomentar la formación continua y profesionalización de todos los empleados

Conciliación familiar y laboral



Flexibilización del tiempo de trabajo en Recilec

Política de Comunicación Interna - Política

Anualmente se manda comunicado a todos los empleados para que conozcan la política de flexibilización del tiempo de trabajo.

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

Uno de los factores de riesgo relacionados con la Organización del Trabajo procede del trabajo a Turnos y/o trabajos nocturnos Con el compromiso continuo de las personas de RECILEC con la Salud y Seguridad de todos, que esta organización del tiempo de trabajo puede derivar en fatiga y discomfort. Para mejorar esta condición, RECILEC ofrece la posibilidad de flexibilizar los turnos que se aplican en la actualidad, para ello se tiene en cuenta lo siguiente 1. La planificación de personas por turnos no contempla en ningún caso enlazar más de un turno de trabajo nocturno. 2. Cualquier persona, una vez conocida la planificación semanal, puede solicitar un cambio de turno al Supervisor responsable de planta, que estudiará su caso, priorizando siempre la conciliación familiar frente a otras causas.

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Anualmente se evalúa el numero de empleados que se han acogido a la flexibilización del tiempo de trabajo puesto en marcha por Recilec

Documentos adjuntos:

[2021_1_29_Recilec_Comunicacion_Corporativa_Flexibilizacion_turnos_de_trabajo.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

Favorecer la conciliación laboral y familiar, así como mejorar el ambiente labora de los empleados

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad



Tenemos convenios con centros especiales de empleo para el fomento de trabajadores con discapacidad.

Normativa Vigente - Política

Mediante aplicación de la ley vigente con un 2% de la plantilla destinan a personas con discapacidad

Fomento del empleo de personas con discapacidad - Acción / Proyecto

Convenios con centros especiales de empleo

Porcentaje de personas con minusvalía sobre el total de la plantilla - Indicador de Seguimiento

Porcentaje de personas con discapacidad sobre total de empleados

Objetivos marcados para la temática

Superar lo dispuesto en la normativa respecto a la empleabilidad de personas con discapacidad

Igualdad de género



Recilec hace una exhaustiva política de Igualdad, no discriminando por motivo de sexo. y permitiendo a los trabajadores adaptar los horarios para la necesaria conciliación familiar

Plan de Igualdad - Política

Recilec cuenta con un plan de igualdad erradicar la discriminación salarial y laboral por razón de sexo

Formación - Acción / Proyecto

Se han desarrollado dos cursos de formación para implantar el plan de igualdad de 12 hs cada uno en el que han participado 15 personas

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional - Indicador de Seguimiento

Departamento	Hombre	Mujer	Total
Administración	2	3	5
Calidad y MA	1	1	
Comercial	5	5	
Dirección	4	4	
Encargado	3	1	4
Logística	2	1	3
Producción	38	6	44
Recepción	1	1	2
TOTAL	56	12	68

Objetivos marcados para la temática

Implantación del Plan de Igualdad

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Garantizar la seguridad y salud de todos nuestros empleados

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

En cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, RECILEC, S.A. cuenta con un Plan de Prevención que integra la política de seguridad, objetivos, todos los procedimientos y las responsabilidades en materia de PRL.

Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

RECILEC, S.A. cuenta con un sistema de gestión de la Seguridad y Salud certificado por Bureau Veritas según la norma OHSAS18001:2007.

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

RECILEC, S.A. cuenta con un procedimiento integrado

sobre Recursos Humanos y Formación “PGI-447”, en el que se detalla la operativa, actuación y control de la formación de todos los trabajadores, además del plan de formación anual.

Mejora de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo - Acción / Proyecto

RECILEC, S.A. tiene suscrito un contrato con Quirón Prevención (Premap Seguridad y Salud, S.L.U.) para la prestación del Servicio de Prevención Ajeno para todas las especialidades técnicas y Vigilancia de la salud.

Informe de Accidentalidad - Herramienta de Seguimiento

El responsable de Calidad, Medio Ambiente, Gestión de la Energía y Prevención de Riesgos laborales lleva un riguroso control de la accidentalidad, así como la evaluación y medidas correctivas a llevar a cabo

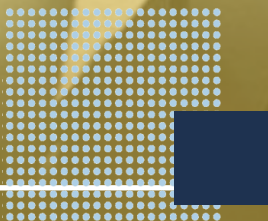
Documentos adjuntos: [190805-Politica-de-Gestion-Edicion6.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

Garantizar la seguridad y salud de todos nuestros empleados. Así como evitar el riesgo de accidentes laborales

GRUPO DE INTERÉS

Socios / accionistas



Relación con los socios o accionistas



RECILEC es una entidad que fomentamos la transparencia, para ello tenemos una comunicación fluida con todos nuestros accionistas

Política de Comunicación y Contacto con Socios o Accionistas - Política

RECILEC en el ámbito de su compromiso con la mejora continua realizará las actuaciones necesarias para la consecución de este desafío

Elaboración de informes para socios o accionistas - Acción / Proyecto

De forma regular se mantienen reuniones del consejo de administración con la gerencia donde se informa detalladamente de toda la actividad de la sociedad

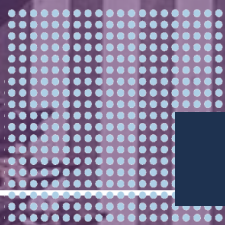
Número de reuniones anuales - Indicador de Seguimiento

Se hacen reuniones trimestrales para evaluación y seguimiento de los resultados

Objetivos marcados para la temática

Informar de forma puntual a todos los accionistas de los resultados y actuaciones de la actividad de la sociedad

GRUPO DE INTERÉS Comunidad



Compromiso por los derechos humanos



Recilec tiene un claro compromiso con los Derechos Humanos

Política de Derechos Humanos - Política

En RECILEC SA Estamos comprometidos con la protección de los Derechos Humanos en todos nuestros ámbitos de actuación, en especial a los que afectan a nuestra actividad empresarial y a las operaciones desarrolladas por nuestros trabajadores tanto directivos como empleados. Tenemos como referencia la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas. Y asumimos el compromiso y la responsabilidad de asegurar el respeto a los Derechos Humanos a lo largo de toda nuestra cadena de valor, incluyendo a nuestros empleados, nuestros proveedores, las comunidades en las que operamos y, por supuesto, nuestros clientes

Difusión de la política - Acción / Proyecto

Publicación de nuestro compromiso con los de derechos Humanos en la web como forma de difusión interna y externa.

Buzón de sugerencias - Herramienta de Seguimiento

En la web se ha habilitado un buzón de sugerencias para recibir comunicaciones sobre este y otros temas que puedan ser de interés

Documentos adjuntos: [210714 carta compromiso con derechos humanos_2021.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

Sensibilizar a clientes, proveedores y empleados de deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

Alianzas entre empresas y tercer sector



Recilec SA esta firmemente comprometida con el desarrollo de las personas

Política de Acción Social - Política

Recilec en el marco de su compromiso social colabora con organizaciones y ONGs de ámbito mundial dedicadas al desarrollo de las personas como ACNUR y Madre Coraje; así como con otras entidades de ámbito nacional dedicadas a la lucha contra la exclusión de personas como son Centros a la Esperanza RETO y Traperos de Emaus

Colaboraciones con ONG's - Acción / Proyecto

Recilec desde el año 2019 es socio de la Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR Colaboraciones para la gestión de residuos con ONGs como

- Traperos de Emaus, que se trabajar contra la exclusión social a base de recuperación de residuos
- Centro RETO, organización que trabaja para la rehabilitación de personas toxicómanas.
- Madre Coraje , organización que trabaja en el desarrollo de las comunidades empobrecidas con ayuda humanitaria y proyectos de desarrollo sostenible.

Cantidad de dinero invertido en la comunidad o comunidades (en especie, productos o servicios) - Indicador de Seguimiento

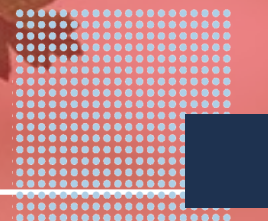
ACNUR pagamos una cuota anual de 1200€ Con el resto de entidades colaboramos asignándoles unas compensaciones por los residuos electrónicos que captan/generan como consecuencia de su actividad.

Objetivos marcados para la temática

Mantener y ampliar en la medida de lo posible nuestro compromiso social

GRUPO DE INTERÉS

Medio ambiente



Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente



Sustitución de maquinaria actualmente en uso por las mejores tecnologías disponibles y mejorar la eficacia de los procesos de recuperación.

Política de Calidad y Medioambiente - Política

RECILEC en el ámbito de su compromiso con la mejora continua realizará las actuaciones necesarias para la consecución de este desafío .

Nombrar un responsable de medioambiente - Acción / Proyecto

Tal y como esta establecido en nuestro organigrama, en nuestra estructura existe un Responsable de Medio Ambiente dependiente del departamento de Producción

Gestión de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos - Acción / Proyecto

En RECILEC gestionamos todas las Fracciones de RAEEs contempladas en normativa FR1-11 (frigoríficos) : 7.000 t/año. Descontaminación de compresor del circuito refrigerante (gas/aceite) Desgasificación de espumas aislantes en cámara cerrada. FR1-12 (aires Acondicionado) 400 ton/año. Descontaminación de compresor del circuito refrigerante (gas/aceite) Segregación manual de metales y fracciones plásticas. FR1-13 (equipos con aceites en los circuitos): 70 ton/año. Retirada manual del aceite FR2: (monitores/Tv) 3.000 t/año. Segregación manual de metales y fracciones plásticas. Separación de vidrio en cámara cerrada con aspiración y ciclonado. Aspiración, filtrado y ciclonado de revestimiento fluorescentes. FR3: (Lamparas) 400 t/año Trituración y segregación automática de vidrio, metales y plástico. FR4: /grandes Aparatos electronicos) 5.000 t/año Segregación manual de metales y fracciones plásticas. FR5 & FR 6: (pequeños aparatos, informática y telecomunicaciones)

4.000 t/año Descontaminación de componentes peligrosos (baterías, condensadores, toners) Trituración y separación automática de metales y fracciones plásticas. FR7: (paneles fotovoltaicos) Segregación manual de metales y fracciones plásticas.

Fomento de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente - Acción / Proyecto

Implantación un sistema de autogeneración de Nitrógeno gas, con la consiguiente reducción de la Huella de Carbono instalación de una nueva línea de tratamiento de frigoríficos, para optimizar el proceso de extracción de gases

Documentos adjuntos: [190805-Politica-de-Gestion-Edicion6.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

Reducir las emisiones de CO2 y el consumo energético

Medidas de economía

circular



RECILEC, S.A. tiene incluida en su autorización ambiental la operación R14 de preparación para la reutilización de todas las categorías de RAEE desde septiembre de 2015.

Política Ambiental - Política

RECILEC SA se adhirió al Pacto por la Economía Circular impulsado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Medidas para reducir los desechos - Acción / Proyecto

Tras las primeras pruebas y estudios de viabilidad realizados, en el año 2017 se decide construir una nave específica para este proceso Todo residuo de aparato eléctrico y electrónico que se convierta en aparato son desechos que se dejan de producir

Informes de seguimiento periódicos - Herramienta de

INFORME DE PROGRESO 2021

Seguimiento

El departamento de Producción hace un seguimiento trimestral de los residuos destinados a reutilización

Porcentaje de producto reutilizado - Indicador de Seguimiento

Porcentaje de residuos que salen de la cadena de reciclaje y se incorpora a la cadena de reutilización

Documentos adjuntos: [adhesion pacto por economia circular.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

Incrementar el porcentaje de residuos destinados a la reutilización

Consumo de la entidad



Reciclec esta inmersa en la implantación continua de mejoras para la reducción de consumos

Política Ambiental - Política

Reciclec SA dentro del Sistema de Gestión Integrado, fomenta el diseño de actividades que supongan la mejora del desempeño energético de las instalaciones y los procesos productivos

Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos - Acción / Proyecto

En los últimos 18 meses RECILEC, S.A. ha acometido un paquete de inversiones constituido por más de 30 actuaciones, permitiéndole de este modo, mantenerse en la vanguardia en cuanto a los procesos de reciclado se refiere. De este modo RECILEC, S.A. cuenta en sus procesos con las Best Available Technology. La implantación de estas mejoras no solo permite mejorar

las productividades de las líneas, sino que además buscan ser reducir consumos, ser más respetuosos con el Medio Ambiente y mejorar la Seguridad de la planta.

Informes periódicos sobre consumo de recursos - Herramienta de Seguimiento

Mensualmente el departamento de producción analiza los consumos de recursos para controlar la evolución y poder analizar y corregir las desviaciones

Consumo total de agua de su entidad (m³/año) - Indicador de Seguimiento

3600m³/año

consumo total de energía - Indicador de Seguimiento

2400000 Kw/año

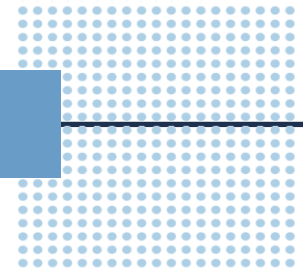
consumo de combustible al año - Indicador de Seguimiento

408000 l/año

Documentos adjuntos: [190805-Politica-de-Gestion-Edicion6.pdf](#)

Objetivos marcados para la temática

Evitar consumo innecesario de recursos y Conseguir reducción de consumo mediante aplicación de nuevos diseños que permitan mejorar la eficiencia energética de las instalaciones y los procesos productivos.



ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Formación al empleado/a



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

Indicador GRI: 404

Conciliación familiar y laboral



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad

universal de las personas con discapacidad

Indicador GRI: 406

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Clientes

Relación duradera con los clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Tratamiento óptimo de las bases de datos de

clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 09 | Industria, Innovación e infraestructura

Indicador GRI: 418

Resolución de incidencias y satisfacción del

cliente



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Comunidad

Compromiso por los derechos

humanos



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Alianzas entre empresas y tercer sector



Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 01 | Fin de la pobreza

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 102-13

Socios

Relación con los socios o

accionistas



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Medioambiente

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el

medioambiente



Principio: Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

Indicador GRI: 302-4

Medidas de economía

circular



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 13 | Acción por el clima

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Economía Circular y prevención y gestión

Indicador GRI: 301-2, 301-3

Consumo de la entidad



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 13 | Acción por el clima

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

Indicador GRI: 301-1, 302-1, 302-2



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

—
2021

